# profesiónveterinaria

enmadridn°30enero-marzo2018

#### Actividades

### COLVEMA REFUERZA EL LIDERAZGO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA EN EL BIENESTAR ANIMAL CON SUS PREMIOS ANUALES

La veterinaria Rebeca Atencia, Grefa, el perro "Cini" y el pueblo estadounidense, galardonados

El Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid concedió sus Premios Bienestar Animal 2017 en una gala conducida por el veterinario y autor de bestse-Ilers, Gonzalo Giner, en la que intervinieron el subsecretario de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad, el viceconsejero de Medio Ambiente, Pablo Altozano, el presidente de COLVEMA, Felipe Vilas y su vicepresidenta, Ana Pérez

Los Premios Bienestar Animal son una iniciativa creada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid en 2015 que pretende reconocer e incentivar, la labor de personas, instituciones y empresas en el fomento del bienestar y la calidad de vida de los animales así como destacar los beneficios que aportan los animales a la sociedad. Y es que tal y como recordó el presidente del COLVE-MA, Felipe Vilas, durante



Los galardonados Fernando González (director Grefa), Rebeca Atencia, Stewart Tuttle (consejero de Diplomacia Pública de EEUU), Lidia Nicuesa, propietaria de la perra "Cini", con el presidente Felipe Vilas.

su intervención en la ceremonia, "la sociedad tiene que ver al animal doméstico como algo más que de compañía". "Los animales

aportan beneficios físicos y psicológicos a las personas y cuánto mayor sea el nivel de bienestar que tengan, mayores serán sus aportaciones a la salud del ser humano", aseguró. Premio 'Institución comprometida con bienestar animal' fue para el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su hábitat (GREFA). Se trata de una ONG que lleva 36 años realizando labores de recuperación de fauna autóctona y posee en la actualidad el hospital de fauna salvaje más grande de Europa, en el que se se atendió desde su creación

a más de 40.000 animales. Por otra parte, la perrita de alerta médica "Cini", especialista en la detección de subidas y bajadas de azúcar en pacientes con diabetes, resultó galardonada con el Premio 'Animal comprometido con la sociedad', por haber salvado la vida en varias ocasiones a su dueña, Lidia Nicuesa, una joven de 19 años que sufre diabetes de tipo 1 desde pequeña.

colegiooficialdeveterinariosdemadrid

"Cini" fue la primera perra de España que consiguió detectar tanto subidas como bajadas de azúcar y es, además, uno de los 80 perros adiestrados por la Fundación Canem





l Registro de identificación de Animales de Compañía y Équidos I

Comisión Deontológica | Sistema de Inspección de Explotaciones Ganaderas |

Departamento de Formación | Servicio de atención de colegiados y público |







Foto de familia de premiados y autoridades tras concluir la ceremonia.

ven con una familia en España para avisar con antelación de posibles episodios de hiper o hipoglucemia.

Asimismo, la sociedad estadounidense recibió un premio especial en esta tercera edición, que fue recogido por el consejero de Diplomacia Pública de EEUU, Stewart Tuttle, como reconocimiento a las medidas de protección implantadas para el rescate de animales domésticos en caso de catástrofe, en concreto, la ley PETS (PetsEvacuation and TransportationStandards).

Stewart Tuttle, recordó que

los animales han tenido siempre un lugar especial en la historia de EEUU y que en la actualidad, "más de 85 millones de familias en EEUU comparten su vida con animales domésticos y el Estado invierte 70 mil millones de dólares anuales en el cuidado de las mascotas".

El Premio 'Persona comprometida con el bienestar animal' fue para la directora del instituto Jane Goodall del Congo, la veterinaria, Rebeca Atencia. Su centro es en la actualidad una de las referencia a nivel mundial en la recuperación de primates y su principal misión es el rescate de chimpancés huérfanos como consecuencia de la caza furtiva en la selva de ese país africano.

Atencia agradeció el galardón al Colegio de Veterinarios de Madrid, del que es colegiada y explico que "los veterinarios, dada nuestra formación, somos responsables de procurar el grado adecuado de bienestar desde el punto de vista sanitario y emocional a los animales, buscando su confort y todos podemos aportar algo más a la mejora de su bienestar.

Por su parte, su vicepresi-

denta, Ana Pérez, recordó que esta iniciativa se engloba dentro del compromiso del COLVEMA con la salud y el bienestar animal. "Con estos premios queremos dar voz a los animales, que si pudieran hablar, premiarían sin duda la labor tan importante que los premiados realizan para fomentar su bienestar".

Además, el viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Pablo Altozano, subrayó que "antiguamente, los animales eran solo una herramienta, pero sin embargo, en la actualidad, su bienestar ha pasado de ser una cuestión sociológica a un deber". En este sentido, destacó la labor que realiza COLVEMA no solo con la entrega de estos galardones, sino durante todo el año, "por el que merece un reconocimiento como los que la propia institución ha entregado este miércoles".

El subsecretario de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad clausuró el acto y en su intervención resaltó la relevancia del bienestar de los animales que, ha dicho



La veterinaria Rebeca Atencia durante su intervención.

### LOS COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS SE REÚNEN CON EL CONSEJERO

#### **DE SANIDAD**

Promovida por la Unión Interprofesional, los colegios sanitarios madrileños celebraron una primera reunión con el nuevo Conseiero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que meses antes había visitado la sede del Colegio de Veterinarios de Madrid en un encuentro en el que mostró un gran interés por la labor que los veterinarios realizan al servicio de la salud pública, así como por la diversidad de beneficios que aportan los animales de compañía a la salud de los ciudadanos, reconociendo la gran contribución que prestan nuestros profesionales, sean funcionarios o no, en la salud pública.

En la reunión se pusieron sobre la mesa, entre otras cuestiones, la obligatoriedad de la colegiación para ejercer las profesiones sanitarias y la necesidad de promover la intervención de mediadores en la resolución de conflic-



Foto de familia del Consejero de Sanidad con todos los presidentes de los colegios sanitarios y entre ellos, el presidente de los veterinarios madrileños, Felipe Vilas.

tos entre profesionales y ciudadanos.

En el caso de la profesión veterinaria, el presidente del Colegio, Felipe Vilas, reivindicó la importancia de la carrera profesional para los profesionales que trabajan en Sanidad, todos ellos sanitarios reconocidos así por la ley de ordenación de la profesiones sanitarias, por lo que no existe ninguna razón

para que no se les tenga en la misma consideración que los profesionales de asistencia.

Finalmente, el presidente de los veterinarios madrileños resaltó el esencial papel que juegan los veterinarios tanto en el control de las enfermedades animales transmisibles al hombre como en la seguridad de los alimentos, así como la mejora que supone en la salud

de las personas la convivencia con animales, una evidencia que revaloriza aún más el trabajo que realizan los veterinarios.

El Consejero fue muy receptivo ante estos planteamientos y explicó que el reconocimiento de la carrera profesional es una cuestión de justicia y que se está estudiando con mucho interés para buscar una solución.

#### Profesión

## COLVEMA SE SUMA A LA INICIATIVA "CIENCIA EN EL PARLAMENTO", QUE PRE-TENDE GENERAR UN CANAL DE INTERACCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS Y LOS PROFESIONALES DE LA CIENCIA

La base de esta iniciativa es que los responsables políticos y el sector de la ciencia, tecnología e innovación en España, en el que los veterinarios juegan un papel destacado, tengan un intercambio regular que les permita comprender mejor sus diversos puntos de vista sobre cuestiones que afecten a los dos ámbitos

#CienciaenelParlamento es una iniciativa ciudadana independiente que tiene como fin promover una cultura de formulación de políticas basada en la evidencia, así como una ciencia basada en las necesidades de la sociedad.

Para ello es importante que los responsables políticos y el sector de la ciencia, tecnología e innovación en España (científicos, investigadores, tecnólogos y profesionales en innovación científica, etc.) ten-

gan un intercambio regular que les permita comprender mejor sus diversos puntos de vista sobre cuestiones que afecten a los dos ámbitos. Siguiendo el ejemplo del programa Science Meets Parliament del Parlamento Europeo, así como otros países pioneros (e.g. Australia, Inglaterra, etc.). Ciencia en el Parlamento está diseñado para reunir a los responsables de la toma de decisiones y a los principales profesionales del sector de la ciencia. tecnología e innovación con el objetivo de generar un canal abierto y sólido de interacción entre ambas partes.

El primer proyecto de #CienciaenelParlamento consiste en organizar un evento de 2 días en el parlamento para que los ministros, diputados y senadores interactúen bilateralmente con científicos, tecnólogos y profesionales del

sector de la innovación con el objetivo de conseguir que ambos sectores conozcan las problemáticas asociadas a la gestión política y al sector de la ciencia, tecnología e innovación.

Para llevar adelante esta iniciativa es necesario que toda la sociedad se implique en este proyecto, científicos, políticos, periodistas, empresarios, etc. En solo un mes se han inscrito más de 1500 personas, y más de 70 instituciones -entre ellas- el Colegio de Veterinarios de Madrid.

Desde Colvema animamos a los veterinarios a que apoyen esta iniciativa, para lo cual es necesario registrarse y a que la difundan entre sus compañeros, ya que su éxito depende de que exista el mayor número posible de personas apoyando la iniciativa que consideramos que es



de enorme importancia y en la que los veterinarios tenemos mucho que aportar, dado que somos una profesión con una gran base científica que desarrolla su labor en todos los campos del conocimiento relacionados con ciencias de la vida y que abarca una amplia proyección geográfica.

Toda la información actualizada sobre esta iniciativa se puede encontrar en **Twitter** @ Cienciamento #Cienciaenel-Parlamento y en la **web** cienciaenelparlamento.org

# COLVEMA Y LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UCM RENUEVAN EL CONVENIO QUE REGULA LAS PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES

El convenio, que se firmó por primera vez en 2014, permite que los numerosos veterinarios colegiados que acogen alumnos para la realización de prácticas en las clínicas de pequeños animales, mataderos, industrias alimentarias etc. realicen una labor de tutoría dentro de un marco regulado y con todas las garantías legales, al mismo tiempo que los estudiantes toman contacto con la realidad profesional más allá de la formación académica.

Se trata de una iniciativa que resulta muy favorable para los estudiantes, ya que les permite tomar contacto con la actividad profesional de los veterinarios colegiados que actúan de tutores lo que les sirve como una experiencia práctica muy valiosa para complementar su formación académica y tomar "conciencia" de los retos a los que se van a enfrenar cuando se gradúen y comiencen su andadura en el mercado laboral.

En el Convenio tienen cabida tanto los alumnos que realizan prácticas curriculares definidas en de los Planes de Estudios, como es el caso de la asignatura Estancias de Licenciatura o Prácticas Ex-



De izquierda a derecha: Pablo Mantilla (Oficina de Orientación de la Facultad), la vicepresidenta Ana Pérez, el presidente Felipe Vilas, Lucila Finkel (Delegada de Formación y Empleabilidad del Rectorado), el decano Pedro L. Lorenzo y el vicedecano Ángel Sainz.

ternas del nuevo Grado, como los alumnos que llevan a cabo prácticas extracurriculares de forma voluntaria.

De esta forma, los veterinarios colegiados disponen de todas las garantías legales para tutelar alumnos en prácticas, incluso en estas prácticas voluntarias no curriculares que realizan numerosos estudiantes. Hasta el que se firmó el convenio hace ahora cuatro años, no existía una regulación expresa por parte de la UCM para este tipo de prácticas.

Gracias a este convenio, el alumno que realice prácticas fuera de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se encontrará al amparo del mismo y cubierto por el Seguro Escolar y un Seguro de Res-

ponsabilidad civil. Las prácticas extracurriculares son tutorizadas a través del Colegio de Veterinarios, mediante la gestión llevada a cabo por parte de la Oficina de Orientación Profesional de Colvema en la facultad de veterinaria de la UCM, coordinada por Pablo Mantilla, cuyo mail de contacto es orientacion.profesional@colvema.org.

#### Formación

# ARRANCA LA 3ª EDICIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA DE COLVEMA CON 65 ALUMNOS

El objetivo del curso de 50 horas de duración es la actualización en el conocimiento de las enfermedades dermatológicas que se presentan con mayor frecuencia en la práctica diaria y cuenta con ponentes de reconocido prestigio en esta área.

El curso se celebra en la sede de Colvema y se prolongará en varias sesiones hasta el noviembre de 2018, una al mes, de 15:30 a 20:30 horas.

El Colegio de Veterinarios de Madrid, ha concedido varias becas para la inscripción a este curso a sus colegiados: 2 a colegiados que han obtenido el carné joven en 2018, 2 para carné joven de años anteriores y 2 para colegiados desempleados.

El curso cuenta con el patrocinio de importantes empresas del sector: Zoetis, Royal Canin, Ceva, Hill's, Alergovet y Boehringer Ingelheim.



Edita: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid Tel.: 91 411 20 33 • Fax: 91 561 05 65 veterinariamadrid@colvema.org • www.colvema.org

Diseño: Lumimar, S.L. Impresión: CGA, S.L. Carretera Torrejón-Ajalvir, km. 5,5. Pol. Ind. Ramarga. Ajalvir. Madrid Depósito Legal: M-405-2010